

SUSCRICION Pts. Cts.
 Burgos. -Mes. 0.40
 id. -Trimestre. 1.20
 id. -6 Meses. 2.40
 id. -Año. 4.80
 Fuera. -Semestre. 3.00
 id. -Año. 6.00
 Extranjero.-Año. 10.00
 Anuncios. 1.ª y 3.ª plana 25 céntos. línea, 4.ª 18.
 Al suscriptor. 1.ª y 3.ª 18; 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscas

TELÉFONO NÚMERO 143

SE SUSCRIBE
 PUEBLA 40 SEGUNDO, y en la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.
 Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española, Carmen, 18 principal y en Barcelona, señores Rodó y C.ª.—Extranjero, Paris M. A. Lorette, Rue Caumarin, 61.—Habana, Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXVI.

Burgos 24 de Mayo de 1903

Número 1412.

ORO, PLATA, PLATINO, ALHAJAS Y PIEDRAS FINAS

Se compra a todo su valor.

Plaza, Mayor, 23, y Ciudad-Rodrigo, 2,
 MADRID

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES JOCEJO.

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 pivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos

relojes no anda bien, se cambia

por otro.



El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre Paris, bien a pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo a aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

CLÍNICA DEL DR. EDUARDO SUAREZ

PROFESOR DEL INSTITUTO OPERATORIO RUBIO, DE MADRID Y EX AYUDANTE DE OTROS HOSPITALES

En esta clínica han sido practicadas en Burgos hasta la fecha más de quinientas operaciones quirúrgicas de todas clases, muchas de las más graves que comprende la cirugía con un cuatro por ciento de mortalidad.

Se han practicado igualmente, algunos millares de curaciones, especialmente en enfermas de la matriz y en pacientes que venían sufriendo de la vejiga de la orina y sus anejos.

El doctor Suarez, que cuenta con el instrumental moderno necesario para el mejor éxito de las operaciones, dispone en esta capital de casas particulares que a precios módicos admiten enfermos, y las cuales reúnen perfectas condiciones para operar exactamente como en cualquier sanatorio de cirugía.

Consulta diaria de 11 a 3, Burgos, calle de Avellanos núm. 1, principal.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS DE PUENTE LA REINA.

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de la más selecta de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 50 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio a domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernández, Depósito Administrativo, local número 23.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Químico de la Escuela de Minas de París.

DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celestins	Hopital	de-Grille
Acido carbónico libre.	1.750.	1.049.	1.067.	0.908.
Bicarbonato de sosa.	4.910.	5.108.	5.029.	4.833.
— potasa.	0.527.	0.315.	0.440.	0.552.
— magnesias.	0.288.	0.328.	0.200.	0.303.
— estrociánas.	0.005.	0.005.	0.005.	0.003.
— cal.	0.710.	0.462.	0.570.	0.454.
— protóxido de hierro.	0.028.	0.004.	0.004.	0.004.
— id. manganeso.	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa.	0.314.	0.291.	0.291.	0.291.
Fosfato de sosa.	0.081.	0.091.	0.046.	0.180.
Arsenato de sosa.	0.008.	0.002.	0.002.	0.002.
Borato de sosa.	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio.	0.534.	0.534.	0.518.	0.534.
Silice.	0.065.	0.060.	0.050.	0.070.
Materias orgánicas bituminosas.	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL.	9.165.	8.244.	8.222.	7.914.

El agua de Vichy-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Depósito general.—Pedro R. Castro Campillo 9.—VALLADOLID.

LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

(The Mutual Life Insurance Company of New-York)

Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias

POSEE LAS MAYORES GARANTIAS

1.828.181.200 pesetas

Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho a sus asegurados o invertido para beneficio suyo más de.

Pesetas 4.840.000.000

Director general para España D. Alfredo Mac-Vaigh, calle de Sevilla, números 12 y 14 Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astorza. Subagente, don Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz, número 25, planta baja.

Tos bronquitis, Catarros, Tisis Se curan o alivian con el Cigarro Inhalador, Balsámico Antiséptico, a base de Yodoformo; Creosota de Aya y Acido Fénico del Médico Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1.50 pts. Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fleudificantes. Espectorantes Caja 1.50. En todas las Farmacias. Burgos.—J. Salas, Plaza Mayor, 47.

VALENTIN MARCOS MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Hierros.

Isaac Vadillo Arbide AGENTE DE NEGOCIOS

Ha trasladado sus oficinas a la Plaza de Alonso Martínez, número 11, planta baja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Montevideo y Buenos Aires

con escala fija.

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos.

Excelente trato.

Agentes: Edmundo Couto y Comp. BILBAO.—Baileán, 3, bajos.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Goyoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, y potas, frasco en farmacias; 450 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

FLORES ARTIFICIALES

LAFUENTE, GRABADOR Y OPTICO

ESPOLON, 10, Burgos.

Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones.

Lafuente, Espolón 10, Burgos.

FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad.—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar a M. VELUET, 288, Ruedas Pyrénées, Paris, por 2 meses de alumbrado 2,50 francos.

El modo de empleo va con cada expedición.

Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 4 pesetas 50 céntimos en sellos españoles.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos ultramarinos de España Oficinas.—PALMA ALTA, 8. Depósito Central.—MONTERA, 25

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte a que se dedica, y los realiza con exactitud y economía. 26 y 28, C/D, 26 y 28, BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 recompensas industriales DEPOSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID

DOCTOR G. ERRIKA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4. Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 266.05.581 99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS.

En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talares y de paisano con perfección y economía Bonetes desde 2 pesetas en adelante, solideo, y alzacuellos.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

PEDRO DOMEQO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE CIRIACO VELASCO

42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables.

ESPOLÓN, 42, BURGOS.

SINFONIA

—¡Qué hermoso país es este que habitamos, señor! Aquí sobra de todo; el dinero, palanca poderosísima que no pudo encontrar el buen Arquímedes, está tan despreciado, que no hay quien lo lleve encima; la salud, en fuerza de haber tanta, es ya casi, casi una enfermedad; provisiones de boca y guerra en todas partes abundan; la paz vuelve a ser octaviana; el porvenir muéstrase ya menos severo; nuestros hombres de gobierno se van haciendo camino; renace la confianza por todas partes, y hasta el tiempo, esa eterna muletilla nuestra, mejora de día en día, haciéndonos entrever un verano plácido y dulce como las primavera valencianas.

—No estas tu mal primavera: se me figura que de poco tiempo a esta parte tienes mas conchas que un peregrino. ¿Con que aquí sobra todo? ¿Con que el dinero abunda, la salud fastidia, los recursos aumentan, la paz se consolida, el porvenir consuela, el tiempo se humaniza, y la confianza penetra por todos los lados? ¿Embrullón que tu eres y toda tu picara ralea!.. ¿En dónde está ese dinero, como no sea en los extranjeros bolsillos de los carreristas de estos días, y esa salud y esas delicias de Cápsa, que yo no acierto a ver ni por asomo?

—En todas partes, señor, y sino a la prueba: sobra el dinero, pues no se vé otra cosa que fastuosas funciones, bailes, toros, viajes y lujo en demasia; la salud no puede ser mejor, al decir de la prensa; los cereales y caldos deben de rebasar el consumo, cuando no se permiten entrar por nuestros puertos mas que con crecidas alcabalas; la paz, aparte esas pequeñeces de Macedonia y de Marruecos, es inalterable; el porvenir, antes tan oscuro, se despeja; pues claro está como la luz que alivos extranjeros nos solicitan; y en cuanto al tiempo, no puede ser mejor ni más apropiado para la agricultura, para la salud y...

—Para los haraganes, pongo por caso... Ese dinero que ves tan despreciado, lo tendrán, a no dudarlo, más de cuatro afortunados (aunque no en España, que hasta los ricos son pobres) pero el pueblo que trabaja y paga se queja de la falta de numerario; la salud, que tanto ponderas y ensalzas, es algo problemática, si nos fijamos en las noticias de otras partes acerca del tifus y de la viruela; los caldos y cereales se suben a las nubes, y, claro es, que si tan alto se elevan, no seremos tú ni yo los que los alcanzaremos; y eso que no somos de los más bajos; la paz, a pesar de esas pequeñeces, como tu dices, de Marruecos y Macedonia, está en grave exposición de perderse, y de cuanto al porvenir, solo Dios sabe el que nos reserva; y no está al arbitrio de trompeteros como tú y los que te semejan... De modo que todo ese discurso tuyo—si así puede llamarse tal habladería—descontado lo conveniente, viene a quedar como el altisonante Villamayor de los Montes de nuestra provincia; que rapa aquí; tirá allá

y emigra acullá, no va quedando de él ni villa, ni es mayor ni tiene montes.

—Ya se conoce que usted es de los de la cáscara amarga, que todo lo ven negro...

—Yo no tengo ni soy cáscara amarga ni dulce ¿lo entiendes? y si mis presunciones, fundadas en una larga experiencia del mundo, no agradan a los que, en vez de sesos tienen pajaritos en la cabeza...

—(Muchas gracias).

—No es mía la culpa sino de ellos, que se empeñan ver la luz donde hay sombras, y vergeles floridos y apacibles, en lúgubres desiertos abandonados... La verdad desnuda del caso, es que a cualquiera parte que vuelvas el rostro, no verás sino ruina, desolación, luto, miseria, inmoralidad, poco trabajo, muchas necesidades, y un veranito en lontananza, como remedio a tanto mal, que va a ser de prueba, si el cielo, gran remedador de penurias, no pone coto a tanta tristeza.

—Siempre que ha llovido a escampado.

—Justo; y ha vuelto a llover, que este es el mundo.

—Pues por lo mismo que da vueltas, no siempre hemos de estar de abajo.

—La serpiente desde que nace hasta su muerte arrástrase por la tierra. No te canses, Martinillo; el pleito está perdido, si en vez de engañarnos haciéndonos locas ilusiones, no ponemos de nuestra parte lo necesario para dar verdadera riqueza, nombre y bienestar a este país; consiguiéndolo solo por medio de la honradez y el trabajo de todos y para todos.

Y basta de sermón, que hay mucho que fiscalizar esta semana, con eso de los turistas, carreristas y automovilistas....

NECESIDAD DE LA PRODUCCION E INSPECCION SANITARIA DE LAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS DEL HOMBRE

Es evidente que la producción en sus múltiples manifestaciones, es el problema que más directamente afecta a la vida de los pueblos. La falta de protección y estímulo por parte de los poderes públicos a todo lo que en forma de trabajo significa desenvolvimiento de la actividad humana, da por resultado la decadencia y agotamiento de los principales veneros de riqueza, sumiendo a sus hijos en la escasez y miseria; y este estado de penuria desesperante en el que informa el mal consejero hombre, además de la debilidad física y moral que llevan consigo las malas condiciones de medio, separan con odio al pueblo de las clases acomodadas, naciendo de ahí esos tenebrosos proyectos de anarquismo, que con justicia preocupan a los hombres pensadores.

El estudio de las ciencias de producción es sumamente extensivo y completo; mas por lo que cumple a nuestros propósitos, únicamente diremos que donde no se produce, ó se produce poco, el malestar es general; el comercio y las industrias se paralizan; el trabajo disminuye; los productos escasean, adquiriendo sobre todos los de primera necesidad precios elevados; la alimentación en las clases trabajadoras es deficiente, y la vida, excepción hecha de los privilegiados, es lánguida y penosa. Las sustancias animales, cuya base la constituyen las carnes, es alimento esencial y, por lo tanto, preciso de nuestra especie.

«Proporcionar carne abundante y de buena calidad a vuestros administrados, si queréis tener hombres sados y robustos», dijo un sabio; y esta verdad que constituye un axioma de higiene pública, ha sido comprobada principalmente en las naciones que por su grado de cultura prestan preferente atención a todo lo que consideran de conveniencia.

Así, con el apoyo decidido a esa ciencia productora que se llama zootecnia, han conseguido aumentar, perfeccionar y crear diferentes razas de animales domésticos que proporcionan entre otros productos de reconocida utilidad, carne, grasas y leche que, por su abundancia, buena calidad y precio, constituyen un magnífico e indispensable alimento al hombre, colocado al alcance de todas las fortunas.

Y esta alimentación rica en principios azoados, es la que compensa y repara las pérdidas orgánicas sufridas en la continua y vertiginosa actividad a que se ven compelidos los obreros del trabajo, en la inevitable

lucha por la vida; siendo al mismo tiempo esa alimentación uno de los principales factores de la preponderancia adquirida por ciertos pueblos sobre otros que, indolentes y apáticos por falta de energías físicas e intelectuales, no han sabido ó no han querido dirigir y explotar de un modo técnico los elementos materiales en sus diversas producciones.

Ahora bien: si la producción de las sustancias alimenticias es de absoluta necesidad, no lo es menos la conservación de su pureza y salubridad; y de aquí surgió la idea de la inspección de los mataderos, plazas y mercados, servicio de incalculables beneficios si se lleva á cabo con la pericia, apoyo y medios que su importancia reclama. Y que esta inspección es siempre importantísima, se desprende del hecho de que las sustancias alimenticias adulteradas y averiadas, así como las que proceden de animales enfermos, cuyos factores etimológicos animados, son causa de contagio transmisible al hombre por ingestión ó contacto de esas mismas sustancias, y que resultan por tanto una constante amenaza á la salud, pugnan los especuladores, en su mayoría ávidos de lucro por presentárselas como buenas á la venta pública, sin reparar en los males que ocasiona males inadvertidos casi siempre por el pueblo, á no ser cuando producen infecciones marcadísimas, cuyas causas son tan claras y terminantes que nadie las desconoce.

Para obviar estos inconvenientes se necesita un reglamento de inspección de salubridad de las sustancias alimenticias del hombre, dándole al inspector atribuciones amplias y prestándole las autoridades el debido apoyo para el libre ejercicio de su cometido, de tal modo que en ningún caso sea permitida la venta de las sustancias alimenticias destinadas al consumo público sin previo reconocimiento técnico.

Urge, pues, que abandonando todas las clases sociales la indolencia, se interese cada cual en la medida de sus fuerzas por salir de este estado de atraso en que nos hallamos con relación á los adelantos de la civilización moderna, fomentando por todos los medios posibles la agricultura y ganadería, sin descuidar la zootecnia, la cual proporcionar abundante materia alimenticia primas para las necesidades de la vida actual, las que, por medio de una inspección técnica, conservarían su pureza e integridad, y con ellas la buena y robusta salud de los pueblos, fuente inagotable de prosperidad nacional.

Tomas Ruiz Lopez, Veterinario.

¡Fuera sayos!

Adios, frios de invierno, que herís las plantas; adios, que me dan grima vuestras escarchas, y solo quiero ver la tierra dorada y azul el cielo.

Eolo con sus vientos, Febo nublado, entro las pardas gasas de su sudario; la mar bravía el horizonte oscuro, la luz sin vida.

Y Júpiter durante sobre las nubes lanzándonos sus rayos de hermosa lumbre, á este me atengo, y váyanse los otros mas que á paseo.

Venga el verano hermoso; con él sus ferias, los toros y teatros, bailes y fiestas, y de aguinado dos fajos de billetes para gastarlos.

Cantan los ruiseñores de amor endechas, sus ecos se reparten en las praderas. Todas las aves con sus agudos trinos llenan los aires.

Y yo, que tambien canto cuando se terciá, y echo mi cuarto á espadas como cualquiera, en el invierno, callo como los grillos y los jilgueros.

Dejad volar las aves que prisioneras en su dorada cárcel cantan sus penas. Nidos de amores formarán entre arbustos prados y bosques.

Y mientras tenga un duro la faltriquera, y haya calor y baños, baile y... carreras, lo dicho, dicho no me cambio en buen tiempo por el rey mismo.

CARRACUCA.

Campanadas

¡Vaya unas estadísticas las que se usan!

Me entero por un cofrade que se dedica á esas cosas, que en el Ayuntamiento de Madrid hay once concejales, nada menos, cortos de vista. Cofrade: en todos los Municipios se registran de esos defectos físicos. En Madrid son miopes y por estas tierras... sordos.

Del penal de Valencia se ha fugado hace poco un corrigiendo á quien solo faltaban tres años para cumplir su condena.

Ese ha sido un rasgo de delicadeza.

El hombre llevaba ya mucho tiempo viviendo en la cárcel sin pagar nada, y no ha querido estar más tiempo, por no abusar.

Muy laudable considero que haya huido con presteza, hubiera sido una «pereza» si se queda el majadero.

Cosas de los Estados Unidos Se ha muerto allí un velocipedista y ha dejado dicho en el testamento que le hagan un entierro completamente velocipédico.

Y así se ha hecho por complacerle. Ahora supónganse ustedes que el difunto (que santa bicicleta goce), hubiera sido bailarín.

Pues ya se sabe; hubiera pedido que lo acompañasen hubieran ido bailando hasta el cementerio.

De todo eso resulta que la muerte no es una cosa tan seria como parece.

¡Ya me ha extrañado á mi que á unos los amortajan vestidos de frailes y á otros de capitanes generales! Es cosa de pensar en el último uniforme.

Lo pensaremos.

La comisión de nuestro Ayuntamiento que entiende en eso de los festejos á San Pedro y San Pablo, ha acordado, además de lo del concurso de bandas civiles y regionales, que se alumbrado.

Con que es cosa de dar por ello las gracias... Es decir, gracias á los Santos Apóstoles; sino es por ellos hubiéramos continuado á media luz estas ferias.

Poco ha faltado para que robaran la caja provincial de Córdoba.

Pero... ¡aun hay guita, Veremundo! Un colega del país relata el hecho, es decir la intenciona, y da cuenta paso por paso de lo que hicieron los que proyectaban el negocio.

Y llega á un punto y dice: Desaguida penetraron en el local y protegidos por algunos fósforos cuyas velillas estaban repartidas en el pavimento...

¿Lo ven ustedes? A mi no me han podido quitar de la cabeza que todos esos ladrones tienen sus protectores, como el Maded del Ferrol. Pero ahora ya lo he descubierto todo.

Los ladrones de Córdoba estaban protegidos por algunos fósforos.

A un amigo de casa le ha robado el criado unos cubiertos de plata y los ha empeñado.

Y luego ha enviado al amo las papeletas.

Ahora si que viene bien aquello de la comedia ó sainete:

«Si yo te empené la plata, ¿lo cual que no he de negarlo, ¿no te di las papeletas? ¡Dilo! ¿Me las he guardado?»

Porque siempre es un consuelo para mi amigo. No todos dan las papeletas... Hay quien después las vende.

¡Anda! Leo que un juez municipal se ha vuelto loco.

Y le ha dado la manía por quemar los libros y los papeles del juzgado.

Los niños y los locos dicen las verdades.

¡Qué cosas dirá el juez de aquellos papeles!

También ha querido coser á puñaladas á su esposa.

¿Coser? ¿A eso llaman coser? Pues vaya: ¡sobresaliente en costura!

Si me quieres dímelo y si no di que no vuelva, no te figures que soy turista de la carrera.

Cuéntame un idóneo empleado municipal, que la alcaldía—cuando sea efectiva—va á publicar un bando conminando con severas penas á los que intulicen los asientos del Espolón y de la Isla, y cree el empleado que «eso hará efecto.»

¡Buena hora mangas verdes. Cuando están todos los asientos estrepeados

En cuanto al susodicho, le diremos:—Hombre no sea usted panoli... y no se enfade por el apelativo.

En cambio le he llamado idóneo... previendo el caso.

De la población de Plencia fué sustraído hace días un vagón de mercancías. Ancha tendrá la conciencia el avisado ladrón que ese robo ha cometido, cuando en ella le ha cabido nada menos que un vagón.

Siguen dando juego los presos. El que se fugó de la cárcel de Salas de los Infantes ya le ha hecho parecer la guardia civil.

En cambio... oigan ustedes. «Los presos de la cárcel de Estepona se quejan de que es malo el rancho que les dan.»

Vamos, pues no les gusta, que hagan lo que hacen otros, que se vayan.

Y lo extraño es, dada la seguridad de nuestras cárceles y presidios, que no lo hayan hecho ya. Pero no hay que desconfiar.

No sé si habrá habido estos días cometa con rabo, ó eclipse, como ahora hace tres años, pero... hay acontecimientos con coleta.

Cuentan los periódicos que el distinguido matador de toros Mazzantini se retira á la vida privada.

Es decir que abandonará el toreo. ¡Eso sí que es «volver la cara de una vez!» ¡Menuda juerga van á tener los toros!

O jugar al toro de veras ó no jugar.

Así debieron decir unos chicos de una villa de Huelva el otro día, hasta que por fin se decidieron á jugar formalmente.

Pero tan formalmente, que el que hacía de toro fué banderilleado en toda regla y se teme por su vida. ¡Angelitos de Dios!

Debia de haber premios para los niños que demostrasen tan buenas disposiciones para la tauromaquia. Y á los que hacen de toros se les debia de llevar á las dehesas para el mejoramiento de las ganaderías.

Manumite un corresponsal compañero á un diario cortésano, y se expresa asina, hablando de las ferias próximas:

«Con el concurso de bandas civiles, batalla de flores, toros etc., se esperan con ansias los festejos.»

Con que con ansias ¿eh? Tal deseo así dicho será, á mi ver, por las ricas carnes de Valdivielso y el sabroso escabeche de Santander.

Por no sabemos que imposiciones del alcalde se han declarado en huelga los cocheros de Cartajena. ¡Toh! sea por Dios!

Ya nos habíamos resignado con nuestra suerte, no diciendo como el otro—ya que el diablo nos lleve que nos lleve en coche.

Mas parece que ni eso le será posible al alcalde de Cartajena.

Continúa la manumisión de correspondencia, relativa á los festejos que nos esperan: «Todos los números del programa serán admirablemente cumplidos y se harán dignos...»

De la vida eterna.

Y sigo leyendo y me sigo complaciendo:

«A esta circunstancia (á la del cumplimiento admirable) hay que agregar la variedad de las fiestas, mayor si cabe, que en las del año anterior.»

Y cada año más, hasta que se desmayen los forasteros.

Los señores de la comisión y sus agregados, se reunirán y se ocuparán ¿á qué no saben ustedes en qué se ocuparán?

Pues... en confeccionar los programas prometidos. ¡Ay! Me alegraré que salgan bien confeccionados: yo no sabia que tambien eso del programa era cosa de botica.

A nuestros apreciables é íntimos (y tanto!) colaboradores Mancuspio, Chiripa, Mambrú, Polvorilla y Jindamita, habrá que agregar para ferias, al intrépido Carracuca, que hoy «debuta.»

Ya comprenderán nuestros lectores que el tal Carracuca no es ningún potentado.

Hoy, á pesar de la veda, que no guardamos más que los tontos, todos son gazapos.

Leo en un apreciable compañero (y nuestro joven de lenguas Mr. Lalate, se extreme involuntariamente.) «El distinguido sportment señor...» Sportman, hombre, sportman, y en plural sportmen.

Sportmen tambien puede decirse como satisfacción, estógamo y escurricir. Lo que tiene es que no debe decirse por no fallarle á la idioma.

Veán ustedes lo que son las cosas. A un señor se le ocurrió en Inca el otro día hacerse fumador, y, al efecto, entró en una expendeduría,—que es á la par administración de loterías—compró una cajetilla de cigarrillos... y un billete, con que le brindó la expendedora: billete que ha sido premiado con 65.000 pesetejas.

A ese precio vuelvo á fumar, y entonces cantaré las excelencias del tabaco de este modo:

No hay cosa como el tabaco ¡Oh bien haya el primer sacó que allá, de región extraña, tal regalo trajo á España! Y, al apurar la colilla, diré siempre ¡viva Villa! (Que es aquí el expendedor del tabaco por mayor.)

EN EL OLIMPO

Se aprobó el acta de la anterior y la de recepción definitiva de la cubierta de cinc del mercado nuevo, abonando al contratista 4086 pesetas.

Se celebrarán como en años anteriores exámenes en las escuelas municipales, repartiéndose premios á los alumnos que lo merezcan.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, importante 201.800 pesetas, y volvió á quedar sobre la mesa el expediente sobre aumento de sueldo á los empleados de Caminos; también se acordó emitir un empréstito de 500.000 pesetas al 5 por 100 para construir la Capitanía general, gobierno militar y demás dependencias.

Se discutió la moción del Sr. Quintana, relativa al cumplimiento de lo que dispone el Reglamento del ramo, sobre los dependientes de consumos con establecimiento abierto, de artículos sujetos al impuesto: acordando por mayoría de votos, que se les dé un plazo prudencial para que cesen en su destino ó opten por seguir en sus industrias, sujetos al impuesto de consumos, esto, respecto á los dependientes, que ellos ó sus familias las viesen ejerciendo.

Se incluirá en el padrón municipal con carácter de domiciliada D.ª Josefa Hortelano.

Se procederá á la subasta para colocación de sillas en el Espolón, bajo el tipo de 500 pesetas anuales, pagaderas en dos plazos, el 1.º en Junio de 250 pesetas y el segundo en 30 de Noviembre las otras 250, durante cuyos meses tendrá que estar establecido este servicio; costará la ocupación de cada silla 10 céntimos y de cada sillón 15, en la época de feria el precio será de 15 céntimos la silla y de 20 el sillón.

Los dueños de los cafés Suizo y Candela, abonarán al Ayuntamiento 300 pesetas por autorizarles para sacar mesas á la puerta de sus establecimientos.

Se acordó acudir á los poderes públicos, con objeto de que vuelvan á crearse las Juntas locales de Instrucción pública.

Se proyecta de nuevo traje á los encargados de la limpieza pública.

Se concedió permiso para hacer obras necesarias en sus fincas á don Toribio Landia, don Angel Pedraza, don Estanislao Martínez, don Pascual Moliner y don Millán Preciado.

Se asfaltarán la Plaza de Prim y calle del Mercado, cuyo importe ascenderá á 39.088'66 pesetas.

Se abonará al contratista don Tiborcio del Val, constructor de la alcantarilla colectora, la cantidad de 9.635'39 pesetas.

Cuando por cualquier compañía ó particular se levante el pavimento de las calles, se arreglará por el personal de obrería municipal, pagando á este personal la mano de obra y materiales que se empleen.

La Corporación autorizó á la colonia burgalesa de Bilbao, para usar como enseña el escudo de la Ciudad en su bandera.

Se concederá un premio de 125 pesetas al primer automóvil que llegue á esta Ciudad el 27 del actual en menos tiempo.

Se ha concedido permiso para colocar dos toldos en la portada de su establecimiento á don Bartolomé Calleja, representante de la Compañía «Singer.»

Se aprobaron varias cuentas municipales, excepto una que se refiere á reparaciones en locales de escuelas.

D. Fabián Barriocanal solicita se le conceda permiso para utilizar los operarios y calderas, cuando terminen los servicios municipales, para asfaltar un local de su propiedad.

Los médicos que reconocieron á los mozos del último reemplazo, reclaman 203 pesetas por dicho reconocimiento.

Se nombró una comisión que irá á Madrid para solventar asuntos pendientes y de sumo interés para la población, habiendo sido elegidos los señores Heras, Plaza, Cuesta y Amézaga.

MOCIONES. Fournier. Para que las máquinas que se facilitan á particulares, se les cobre alguna cantidad con destino á la Beneficencia municipal; que se coloque en la Quinta un cobertizo para que puedan guardarse los feriantes y que tambien se construyan cuerdas en el mercado de ganados.

Cuasta. Que se tenga en cuenta el peso que traen algunos carros que por su excesiva carga destruyen el asfaltado, y propongo que solo se permita el tránsito á carros de una caballería, y se vea la anchura de la llanta de ruedas.

Herrero. Dando cuenta de la rotura de la acera por un carro, que ya ha sido denunciado.

Arangilena. Para que se arregle el puente de Malatos.

Quintana. Invitando á que se despache el expediente de varios industriales de la calle del Hondillo, que pretenden sacar mesas á la puerta de sus tiendas; y pregunta el estado de otro expediente sobre vacunación.

Ramos. Que se traslade el mercado de granos, en vista de que se pide que no circulen por el asfaltado carros que tengan mas de una caballería.

Castilla. Pidiendo se establezcan bocas de riego en los puentes de Santamaría y Bessón, y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión á las ocho.

Instrucción pública

—Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Tosantos, D. Santiago Hernandez López, de Villorajo, doña Leoncia Rodriguez Valerio y de Villavieja, D.ª María Cruz Saiz Camargo.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villamayor del Rio y Penches, D. Pascual Linares y doña Luisa de Vega Ordo, cesando esta última en Castrillo de la Vega.

—Se hallan vacantes las escuelas de Mozoncillo de Oca, Portilla y Arauzo de Salce.

—En concepto de sustituto interino ha tomado posesión de la escuela de Villegas, D. Marcial Olea Diez.

—En virtud de concurso único ha sido nombrado sustituto del auxiliar de la escuela pública elemental de Los Barrios (Cadiz), D. Bruno Torquemada Martinez, que regenta la de Humienta, en esta provincia.

—Ha tomado posesión de la escuela de Arroyuelo, D. Raimundo A. Vinuesa, y de Revilla Cabriada, D. Isidro Abad.

—Ha sido nombrado maestro interino de Santamaría del Campo, D. Hermógenes Benito Parrizo Rodriguez.

—Se ha publicado en la Gaceta una R. O. de Instrucción pública, disponiendo que, para causar menos perjuicio á la enseñanza y á los maestros que se hallan practicando ejercicios de oposición á las escuelas de primera enseñanza, se ponga en vigor el mandado en la R. O. de 9 de Abril de 1902. Se dispone tambien que, bajo ningún concepto se interrumpa la práctica de los ejercicios de oposición.

—Concursantes propuestos para la provisión de las escuelas vacantes, anunciadas por concurso en el B. O. de esta provincia, correspondiente al día 10 de Febrero último.

—Maestros.—D. Cayetano Ortiz Corial, Villafranca Montes de Oca; don Nicasio Campos Miguel, Vadocandes; D. Faustino Perez Perez, Villatoro; D. Angel Gomez Iniguez, Arlanzón; don Domingo Molinero Ortega, Barbadillo del Mercado; don Anastasio Caño Tajadura, Santibañez Zarzaga; don Manuel Ugalde Saez, Villasar de Herreros; don Pablo de Juan Gómara, Rabanera del Pinar; don Juan Francisco Juarraz, Fuenlisandro; D. Toribio Lopez y Lopez, Las Quintanillas; don Vicente Perez Pascual, Ibeas de Juarros; don Mauricio Ranz Pascual, Quintanilla del Coco; don Lino Huidobro Martinez, Aguilar de Bureba; don Juan Antonio Rico Castro, La Revilla; don Manuel Ortega Torres, Laño; don Eusebio Benito de Miguel, La Riva; don Lorenzo Grijalvo Morales, Moriana; don Daniel Villa Pajares, Concejo; don Bernardo Palaez Rodriguez, San Miguel de Cornezuolo; don Esteban Martinez Saiz, Villoroba; don Pablo del Carmen Aguilar, Arenillas de Muñoz; don Tomás Martinez Cofina, Villanueva Tobera; don Leonardo Ibeas Lozano, Villanueva Argaña; don Francisco Susinos Galerón, Hermaza; don Damián Lopez Vicente, Oquillas; don Maximo Porras Garcia, Cubillo del Rio; don Tomás Blanco San Sebastián, Torreolla del Monte, don Dionisio Saldaña Santamaría, Vallejimen; don Servaldo Lombraña Fraile, Pesadas de Burgos; don Marcelino Garcia Vegas, Incinillas; don Emeterio Espinosa Vitoros, San Clemente del Valle; don Pedro Galiana Hernández, Modubar de la Emparedada; don Florentino Manrique Abad, Villaventina de Lusa; don Eliso Revilla Ortega, Villalbal; don Justo Regalado Pérez, Ciudad de Ebro; don Auspicio N. Leal Guerra, Castil de Carrias.

—Interinos.—D. Jeronimo Morán Morán Pariza; D. Valentin Martin Jimenez, Vianco; D. Domingo San Martin Leonor, Villanueva de los Montes; D. Joaquin Villet Pastor, Lorilla; D. Manuel Millán, Villanueva, Aylanés.

—Maestros.—D.ª Alejandra Pinto Sanz, Quemada; D.ª Bárbara Sanz Adrados, San Juan del Monte; D.ª Nicolasa Sanz Vara, Olmedillo de Roa; D.ª Josefa de Ibarrola González, Bascos de Bezana; D.ª Gregoria Gutiérrez Gómez, Soldunco; D.ª Tomasa Fernández Andrade, Rezmundo; doña Rafaela Delgado Garcia, Torrepedierna; D. Felicitas Martin Garcia, Terminón; doña Felipa Diez Perez, Castrillo de Rucios.

—Interina.—D.ª Petra Saez Macho, Mozoncillo de Juarros.

—Ha tomado posesión de la escuela de Arenillas de Riopisuerga, D. Tomás Pascual y de Coruña del Conde D.ª Francisca Saiz Cornejo.

—Por haberse desarrollado la epidemia de sarampión, se ha procedido á la clausura de las escuelas de Entrambasaguas y Villanueva.

—Se ha concedido licencia de 30 días para atender el restablecimiento de su salud, á la maestra auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de esta ciudad, D.ª María Fernandez Soria.

—Por el Rectorado han sido nombrados interinos, de Villabasil, D. Genaro Oteo Castrezana; de Tamarón, D.ª María de la Concepción Alvarez Gamarrá; del Barrio de San Felices, D. Dámaso Saez y González; de Pedrosa de Tobalina, D.ª Juana Santamaría Abad; de Fuente Bureba, doña Luisa Santamaría; de Vallejimen, doña Casilda Santamaría de Porbilla, D.ª Adela Rodero Reca; de Avellanosa de Muñoz, don Juan Cebrían Garcia; y de Bárcena de Bureba, D. José María Bravo Huertas.

—Por ausencia del maestro que la desempeñaba se halla cerrada la escuela de Paulas del Agua.

—Por haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Ostiz (Pamplona), ha hecho renuncia á la de San Clemente del Valle, que desempeñaba en esta provincia.

A LOS TENEDORES DE VALORES DEL ESTADO

Sr. Director de «EL PAPA-MOSCAS.»

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta el gran número de residuos procedentes de las diferentes conversiones de papel del Estado, así como de toda clase de deudas antiguas, como decimos del empréstito de 175 millones, acciones de carreteras y obras públicas y en general de títulos antiguos al portador que por necesidad se presenta-

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa, *solas ó con vino*, convaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

dos en cantidades determinadas son de difícil salida y duermen en poder de sus tenedores, me permito rogar á V. tenga á bien insertar estas líneas en su estimado periódico con el fin de que dichos tenedores puedan escribirme pidiendo condiciones para su venta, pues debido al número que de ellos poseo, puedo encargarme de su negociación en condiciones muy favorables. En cuanto á referencias, pueden pedirlas á cualquier casa de banca de esta corte donde soy muy conocido por dedicarme á la gestión de toda clase de asuntos, tanto en la Directiva de la Deuda, como en la Caja de depósitos.

Mil gracias anticipadas y queda de V. muy afectísimo atto. s. s. q. s. m. b.
ABELARDO FLOREZ.
Goya 4.
Madrid, 22 de Mayo de 1903.

Brevis et Breve

Se ha abierto al culto la capilla de San Amaro, ya restaurada, y son muchos los devotos que acuden por las mañanas disfrutando las delicias del sitio y del buen tiempo.

Se han dado de alta los quintos de este año en el ejercicio del tiro.

Firme, firme con los muchachos que estorban á los forasteros y les siguen como si fueran animales raros. Al que carece de educación se le enseña á fuerza de castigos. Este año tendremos en ferias, además de lo que hemos dado á conocer el público, batalla de flores. La comisión merece elogios por su buen deseo.

Muchas gracias á la empresa de toros de Bilbao por los anuncios que nos ha remitido de las corridas.

Enviamos la enhorabuena á nuestro diputado D. Francisco Aparicio por su elección para la segunda vicepresidencia de las Cortes.

Se ha abierto al público el nuevo café y despacho de vinos de todas clases de don Tirso Gómez en el antiguo establecimiento de Madrazo, sito en la Flora. Le deseamos buena suerte.

La velada literaria celebrada por los Hermanos estudiantes de la Merced, estuvo muy concurrida y el programa no pudo ser más esotérico ni más clásico.

Han comenzado los exámenes en muchos de los centros de enseñanza de España. Con lo mucho que han estudiado este curso los alumnos van á salir casi todos ellos hechos unos Sénecas.

La guardia civil de Cerezo de Riotirón ha puesto á disposición del juzgado de Santo Domingo de la Calzada á los gitanos Antonio Gimenez Dubal, Manuel Barnel Gabarri y Pedro Antonio Borja que los tenía reclamados. Con los detenidos quedaron á disposición de dicha autoridad doce caballerías mayores.

Las letanías y procesiones que preceden á la Ascension se han verificado de la Catedral y San Lorenzo, San Gil y San Esteban con la religiosidad de costumbre.

Hemos tenido el gusto de ver estos días entre nosotros á nuestros queridos amigos de Vitoria D. Antonio de Ibarra y D. Felipe Florez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

La célebre feria llamada de las mujeres, del inmediato y derruido Villalaura, resto de las costumbres de los árabes españoles, se celebrará este año el día 7 de Julio, en lugar del día de San Bernabé, y el próximo día 2 de Julio la no menos famosa función de San Juan de Ortega á la que asisten representación es de 22 pueblos.

El agente de orden público Blas Gimenez, ha entregado á su dueño un billete de 50 pesetas, que se le extravió al asistente del médico militar D. Fidel Ruiz. Muy bien.

Francisco Calvo, guarda de la Isla, sacó del Río á una mujer llamada Vicenta Revilla, casada y con dos hijos.

Nuestro último ruego, respecto á la represión del abuso *tirabequil*, ha sido atendido, y las autoridades se ocupan de ello, mereciendo las gracias del público.

Los campos han ganado mucho con las últimas lluvias que han caído en inmejorables condiciones, y todo hace creer que la cosecha sea buena, al menos en nuestra provincia.

Insistimos en nuestra antigua idea de que se adoque la calle de Vitoria, pues el nuevo caserío que tiene la hace acreedora á ello, por ser una de las vías mejores de Burgos. Y á ese fin no se podía aprovechar el aduquin sobrante de la parte de la ciudad asfaltada, lo que sobra de las plazas de Prim y del Mercado y lo del centro de la Plaza? El asunto es empezar que el tiempo va haciendo lo demás.

La casa **PEDRO DOMEQ** avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

La audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq

por uso indebido de marca, á instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.

—Estamos en pleno automovilismo, hallándose entre nosotros los turistas, precursores de los de gran carrera. El «Salón de Recreo» les ha dispuesto un espléndido lunch y las músicas y orfeón darán un concierto en el Espolón. También el Ayuntamiento ha concedido un premio de 125 pesetas para el carrerista que llegue á Burgos en menos tiempo. Las carreteras en estado admirable. Pasan de 100 los pilotos gratuitos, que tienen verdadero entusiasmo. Terminada la distribución de fuerzas de la guardia civil. Constituye el personal para los registros de entrada y salida los Sres. Conde de Berberana, comisario local, subcomisario D. Carlos Lévison, cronometradores de entrada los señores Berberana y Colsa, de salida don José y D. Lorenzo Ocejó. Hay completo depósito de reparaciones, bencina, alcohol, petróleo, neumáticos etc. llegan muchos operarios de las principales casas constructoras. El doctor Lázaro ha sido agrado á la ambulancia de la cruz Roja establecida en Buniel. En Pancorbo se establece otra ambulancia y otra á la bajada de la Brújula. En Palencia cuatro.

—Nombrado todo el personal que ha de intervenir el día de la carrera (27 Mayo) en los Registros de las neutralizaciones de Burgos, Pancorbo y Miranda. Se ha ensayado diariamente el servicio de pilotos ciclistas y la llegada de coches (automóviles) á los Registros de las neutralizaciones. Los automóviles tardarán en recorrer la parte neutralizada de Burgos doce minutos, diez minutos la de Miranda y cinco la de Pancorbo.

El duque de Arión, Comisario general; el conde de Berberana, Presidente de la comisión organizadora de Burgos-Palencia y Colsa, Vicepresidente de la misma; han presenciado los ensayos de Burgos, Pancorbo y Miranda. Ultimados todos los detalles de la carrera en el trayecto Burgos Palencia.

—Un día de estos saldrá el Gobernador civil Sr. Cadrún de la Pedraja á recorrer el trayecto de la provincia de Burgos, dictar disposiciones á los alcaldes y tomar las medidas que juzgue oportunas para la seguridad y éxito de la carrera. Le acompañan en la excursión los Sres. Berberana Levison y Colsa.

—Han llegado en automovil los señores Conde de Montijo (dueño del coche), Conde del Real y Sr. Peña-Ramiro. Permanecerán en Burgos hasta después de la carrera. Han encontrado gran entusiasmo en los pueblos y la carretera admirable. Además de los hermanos Abati se espera de un momento á otro al Sr. Santos Suarez con su automovil y al Sr. Marqués de la Escala con el suyo. Tambien vienen para quedarse aquí hasta que pase la carrera.

—EMPIRE.—Máquinas de escribir. Véase el anuncio en 4.ª plana.

—El cuestionario del 2.º Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja se ha de celebrar en Segovia del día 25 al 27 del próximo Junio, y que tanto puede interesar á los labradores burgaleses, es el siguiente:

- 1.—Labores: sus clases, condiciones que cada una debe reunir é instrumentos con que se deben ejecutar.
- 2.—Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla, por otro más racional.
- 3.—Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentar.
- 4.—Aprovechamientos forestales.
- 5.—Precio de coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle.
- 6.—Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan sólo por los terratenientes, sino también por los colonos.

—Para curar las enfermedades del estómago-intestino los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Éxijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

Y exquisitos originales literarios de Blanca de los Ríos, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Pellicer y otros.

—Se va á establecer en la llamada «Casa Blanca» cercana á la estación, una residencia de P. P. capuchinos de los que han llegado de Francia últimamente.

—Muchas gracias al «Salón de Recreo» por su atenta invitación para el baile y lunch que, en honor de los turistas, se celebró anoche, y que debió de estar animadísimo.

—Damos la bienvenida á nuestro antiguo amigo el general D. Braulio Campos, coronel que fué de Albuera muchos años, y que residió en Burgos algún tiempo.

—En el Palacio Arzobispal ha recibido la primera comunión la niña Pilar Zappino, hija del Capitán general del distrito. El acto resultó muy solemne.

—En breve se celebrará el enlace de la señorita D.ª María Amparo de Lomas con el joven abogado D. Nicanor Miguel. Enhorabuena anticipada.

—Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten en su consulta de Madrid.

San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en sus últimos adelantos científicos Latorra, tisis laringea, ozena (fetidez de aiento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratados por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de veintinueve años al estudio y práctica de la especialidad dominadas por completo. La facilidad que tiene en la estricción de tumores situados en la garganta nariz ú oído y seguridades de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

—El viernes murieron casi de repente Micaela de la Fuente y un vecino de Miranda llamado Hilario Busto. D. E. P.

—También falleció, después de larga enfermedad, la señorita doña Balbina Miguel Gutiérrez, hermana del presbítero don Aureliano Miguel, al que como á toda su querida familia acompañamos en el dolor que les aflige.

—Las personas que deseen interesarse en la confección de 31 trajes para los barrenderos de esta ciudad, con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, se servirán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados en la oficina municipal, desde este día hasta las doce de la mañana del día 28 del mes actual, en cuyo día y hora se aceptará por la comisión la proposición más ventajosa. Dichos trajes serán confeccionados á la medida y deberán ser entregados á los diez días de hecha la adjudicación.

—Acompañamos en el sentimiento por la pérdida de su tierna hija Carmen, á nuestro amigo y compañero D. Manuel R. Borrás, deseándole, como á su familia, toda clase de consuelos, tan necesarios en estos lances de la vida.

—Uno de los automóviles que más llaman la atención es el que dirige la baronesa de Zuylen, que apenas hace ruido.

—Los viajeros que hemos visto discurrir por la población,—algunos visitando los monumentos—se muestran muy complacidos en esta ciudad, hablando muy bien (y esto nos agrada) de la cultura y amabilidad de la junta, ciclistas y vecinos.

—Hemos oído que para ferias se decorará convenientemente algunas fachadas del Espolón, sin olvidar las portadas de los comercios, como cumple al no desmentido patriotismo de los propietarios.

—Todos cuantos turistas han llegado dicen que el estado de las carreteras en nuestra provincia no dejan nada que desear, y eso es lo cierto.

—En la sesión celebrada por la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, se dió cuenta de una proposición de varios comerciantes respecto á lo que el Comercio hará el día del paso oficial por esta ciudad de los automóviles inscritos en la carrera París-Madrid.

Discutida dicha proposición, acordóse por unanimidad dar á conocer al comercio que esta Junta vería con gusto que en dicho día se suspendiera las operaciones mercantiles, de conformidad con los deseos expresados por los autores de la proposición.

MERCADOS

Burgos.—Trigo á 44 y 1/2 rs., centeno á 33, cebada á 27, yeros á 42, avena á 19; buyes de labor á 1.500 reales uno, novillos de 3 años á 1.300, de un año á 900, vacas corderas á 1.000; corderos al destete á 100, de seis meses á 300; ovejas á 90, emparradas á 140, carneros á 110 reales, corderos á 82, pieles de idem, á 86 docena, de cabrito á 32. Mercado concurrido, el campo superior, el tiempo bueno; calor: al sol 39 grados, á la sombra 24, viento de ayer á las cinco de la tarde N.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900. Se envía franco el Catálogo ilustrado

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las enoías y lenguas, dolor de muelas, catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Sus pastillas de Mantol y Cocaína son un de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventos una reputación envidiable como merecida Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1.50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rueda. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Los tres ochos.

Ocho horas para el trabajo.
Ocho horas para la distracción.
Ocho horas para el descanso.

Según los más eminentes doctores es así como deben repartirse las 24 horas del día. ¿Pero cómo obtener este resultado cuando no se puede trabajar porque lo impide el sufrimiento, cuando el sueño no acude y cuando falta el humor para divertirse?

D.ª Josefa Serrano, Aviñó, 32, 1.ª Barcelona, que estuvo gravemente enferma, puede ahora, gracias al tratamiento de las Píldoras Pink, trabajar ocho horas, recrearse ocho horas y descansar ochorhoras. Antes de haber tomado las Píldoras Pink todo esto le era completamente imposible.

«Tenía una enfermedad nerviosa, nos escribe, con frecuentes desvanecimientos, y por otra parte sufría horriblemente del estómago, que no toleraba ningún alimento. No podía dormir por la noche, y en consecuencia nada podía hacer durante el día. Cuantos medicamentos me fueron administrados no pudieron modificar mi estado, hasta el extremo que había llegado á perder toda esperanza de curación. Así estuve durante dos años, sufriendo cruelmente y sintiéndome empeorar cada día. Creo inútil manifestar que caí en un estado de debilidad tan extrema que causaba lástima á todo el mundo. En tan duro trance se me recomendaron varias veces con gran insistencia el uso de las Píldoras Pink y por fin decidí ensayarlas. Después de tomarlas durante ocho días, siguiendo fielmente las instrucciones del prospecto, noté una sensible mejora en mi salud, con lo cual adquirí inmensa fé en el medicamento. Lo continué, desaparecieron los desvanecimientos y mis desórdenes nerviosos. Actualmente estoy fuera de peligro y completamente restablecida. Es indisculpable que este restablecimiento inesperado se debe únicamente á las Píldoras Pink, pues como he manifestado, había dejado todo el tratamiento por inútil.»

En los casos similares á los de D.ª Josefa Serrano sólo hay como remedio las Píldoras Pink, pues los otros no tienen suficiente poder, obran solamente sobre las manifestaciones exteriores del mal, pudiendo aliviar incidentalmente, pero no puede curar. Una casa vieja no presta el mismo servicio que una casa nueva. Las Píldoras Pink hacen de vuestro organismo un organismo nuevo, puesto que os proporciona nueva sangre, rica y generosa y eliminan de la circulación la sangre empobrecida. Al renovar radicalmente la sangre las Píldoras Pink destruyen inmediatamente el mal en su origen, por lo cual las Píldoras Pink son soberanas contra todas las enfermedades cuya causa primera está en el empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, dolores de estómago, debilidad general, reumatismo, enfermedades nerviosas, jaqueca, vértigos, palpitaciones é irregularidad en los períodos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante en España: Frans Janssens, en Cortes, 2 Barcelona.

A las modistas de sombreros

Se vende un baul para transportar una colección de sombreros, y género para confeccionar los mismos, todo en buenas condiciones. Informarán en la administración de este periódico.

OCULISTA A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

Taller y Almacén de muebles DE FRANCISCO G. LARA

(Antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván). ISLA 13 Y 15 BURGOS.

NOTA: Sillerías y Gabinetes muy económicos

MONTE EN ARRIENDO O VENTA

La persona que quiera comprar un monte situado en jurisdicción de Lencos, ó tomar en arriendo la caza de conejo, liebre, y perdiz, puede pasar á tratar con D. JULIAN GALLO en CASTIL DE LENCOS (partido de Briviesca)

PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas de papeles ingleses para decorar habitaciones. LAFUENTE grabador óptico Espolón 10 BURGOS. Grandes existencias de dichos papeles en almacén

Nitratos para la remolacha etcétera.

Superfosfatos 1.ª materias para la preparación de abonos. Sulfato de cobre y azufre para las viñas.

Abonos minerales compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis. A. Saiz Miguel y Comp.ª

MANUAL DE TRANSPORTES FERROVIARIOS

por D. Florencio Diez Aguasal

Abogado de Madrid y Santander

Obra muy útil para comerciantes industriales y empleados de ferrocarriles.

Razón en la Administración de este periódico.

Imp. Sucesor de Arnaiz Laín-Calvo 24.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Escolón, 2. y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arcode Santa María) EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejoras marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante son de bolsillo y de 30 lbs de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, alteras, del estómago y catarros intestinales Botella 5 pesetas.

CALCIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

¡CALLOS! ¡DUREZAS! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calcido tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

SINTOMA TERRIBLE

Para cuantos conocen los adelantos ortopédicos es increíble el gran número de defunciones que causan las Extrangulaciones, atascos, miserere etc. No es que los herniados no usen aparatos o vendajes...

En España existe una casa bien acreditada hasta en el extranjero, que ha logrado lo que hasta hoy se veía imposible. Las privilegiadas (5 patentes de invención) y laudatoriamente dimitidas, por varias REES, AMIAS, DE ANA y COIA...

SELLOS DE CORREOS VIEJOS PARA COLECCIONES

Compra, cambia y vende siempre NICETO ESPIGA REYO Huerto del Rey, núm. 16-BURGOS.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales, 35.755 deberán obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

La salud a domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café; al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Antibiliosa, antiescratolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

THE EMPIRE

Máquina de escribir Se aprende a manejarla con suma facilidad. Garantizada por 10 ó 20 años. En Bélgica y Francia, es la que usan en su yori a eal. los Centros oficiales.

PERRO DE CAZA

Se venden algunos cachorros de buena raza. En esta Administración informarán.

VINO DE PEPTONA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

BOCA DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrerería, 15

Dos obritas muy recomendadas Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense a 0'75 y 2 pesetas.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

¡INCREDIBLE VERDAD! 1 anillo para caballero, oro ley, con hermoso diamante, pesetas 50.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida...

MALA REAL INGLESA COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata. SALIDAS DE LISBOA MAGDALENA saldrá el 27 de Abril para Pernambuco.

Regalo 5.000 pesetas a quien distinga este brillante Alaska de los legítimos. Pío en la Exposición de París. A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

MAL DE CURA RÁPIDA ORINA Dilatación de los estrecheces. Retraso y expulsión de los cálculos (pedra) y arañitas. Catarro de la vejiga y riñones (colico nefrítico).